MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Leonor Ordóñez, es uno de los 34 distritos de la Provincia de Jauja, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Jauja mediante la Ley Regional N° 410 del 29 de septiembre de 1920, durante el gobierno Augusto B. Leguía y Salcedo.

Que, el distrito de Leonor Ordóñez, se encuentran ubicado a la margen derecha del Hatun Mayu. Limita con los distritos de: Muqui y el río Mantaro al norte; el río Mantaro al este; Sincos al sur; Paccha y Muquiyauyo al oeste. Tiene por capital al pueblo de Huancaní, integrado por los anexos de Santa Cruz y Pacamarca y los centros poblados de Pasuca, Caña, Santa Ana y Rudio Corral.

Que, el distrito de Leonor Ordóñez, lleva su nombre en memoria de Leonor Ordoñez Surichaqui; combatiente de las batallas de San Juan y Miraflores. Es heredero del inmenso amor a la Patria de la heroína, que organizó en Huancaní a los campesinos y enfrento al ejército invasor chileno en un combate desigual en Antoshpampa, donde ofrendó su vida.

Que, el distrito de Leonor Ordóñez, el 6 de enero celebra la bajada de Reyes con el baile de los Corcovados; cada 20 de enero en Yauyos participa en el concurso de Tunantada a través de la Institución Decana 'San Antonio de Padua' de Huancaní; el 13 de junio celebra a San Antonio de Padua, Patrón de Huancaní, con la destacada la participación de la Tunantada de los Niños, futuros depositarios de la cultura viva del Valle del Hatun Mayu.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Leonor Ordóñez a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse el 29 de septiembre del 2025 el 105° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Leonor Ordóñez Sr. Jhon Jhordan Rodríguez Fernández a las autoridades políticas, civiles, militares, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 23 de septiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA Ilich Fredy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2025 11:01:56-0500